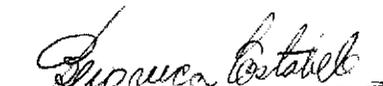




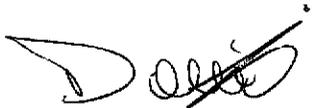
**ACTA:** en la ciudad de Montevideo a los 3 (tres) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis en la Sede del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, sito en la calle Piedras N° 482, se reúne el Tribunal Actuante en el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 5 (cinco) funciones contratadas de Oficial III, Serie Cocinero de Centro, Esc. "E", Grado 03, de carácter eventual y por el término de un año para los Departamentos de Durazno, Colonia, Canelones, Flores, Maldonado, Rivera, Soriano y para el Departamento de Montevideo hasta 50 (cincuenta) funciones; las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto, integrado por las Sras. Niria Larrosa, Berónica Costabel y Daniela Hernández (rep. SUINAU); en caso de subsistir un empate en el orden de prelación luego de aplicar el Art. 30 del Reglamento de Concursos, se establece que la siguiente modalidad de desempate será una nueva entrevista personal, estableciéndose así un orden descendente entre los postulantes objeto del empate.-----



Sra. Niria Larrosa



Sra. Berónica Costabel



Sra. Daniela Hernandez  
(rep. SUINAU)